

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 mañana Mahon 12 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 3'30 mixto, 3'10 m., 2'25 y 4 t. mixto.
Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, 11 m. mixto y 5'15 t.
Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'15 t.
Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, 11'35 mañana, mixto y 5'40 t.
Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m. y 5'40 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Julian confesor del nombre de Cristo, el cual fué martirizado en Egipto con otros cinco mil compañeros.

CULTOS.—Mañana miércoles.—En San Miguel continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposición á las seis; á las diez misa mayor. Por la tarde los actos de coro, oracion, estacion y reserva.

CORTE DE MARIA.—En Santa Teresa á la Virgen del Cármen.

SECCION NACIONAL.

LA CRISIS Y LA PRENSA.

Lo inesperado de la crisis que se planteó y resolvió en el día de ayer, cuando más seguridad tenía el gabinete Cánovas en la confianza de la corona y en el apoyo del Parlamento, ha causado verdadera sorpresa á todos los partidos políticos, aun á los mismos fusionistas, á pesar de que hacia seis años que estaban esperando la buena nueva.

Así es, que apenas ha quedado tiempo á los periódicos para salir de la sorpresa que les ha producido la crisis, y casi todos se limitan á dar cuenta de ella, absteniéndose de hacer comentarios sobre su solucion.

Sin embargo, algunos colegas de la tarde, aventuran juicios sobre la formacion del nuevo gabinete, y de ellos vamos á dar cuenta á nuestros lectores, cumpliendo el deber de imparciales cronistas.

Dice La Epoca:

«Un ministerio conservador, con mayoría en las Cortes, se retira, despues de haber prestado importantísimos y extraordinarios servicios al rey y á la patria, para dejar el puesto á otro que cree traer al gobierno soluciones más amplias y puntos de vista más liberales; y esto sucede porque la iniciativa del rey lo ha querido así.

Nosotros, que en Marzo de 1879 aceptamos ya en principio la solucion que ha tenido la presente crisis, no podemos rechazar ahora lo que aceptamos entonces, despues de haber decidido en su alta sabiduría el poder moderador, cuyas resoluciones acatamos profundamente, lo que estima más conveniente y oportuno para el bien del país.»

El Mundo Político:

«Ayer, cuando la crisis ocurría, era aún para muchos incomprensible. Ni constitucional, ni parlamentariamente, decían, puede caer un gobierno que acaba de poner en labios de S. M. el mensaje que las Cortes han discutido y votado, porque esta votacion por sí sola bastaría para sostenerle largo tiempo en su puesto.

La prerogativa régia, añadan, no se ejercerá nunca caprichosamente por nuestro joven rey, como pretenden los fusionistas, que quieren el poder porque sí.

Mas los que de este modo discurrían, ignoraban que en aquellos momentos quizás, no caprichosamente, sino inspirándose, como siempre, en los altos intereses de la patria, nuestro sábio monarca negaba su conformidad á un proyecto del gobierno.

¡Ilumine Dios á S. M. á la hora de nombrar los sucesores del gabinete que el Sr. Cánovas preside!

El Tiempo:

«El gobierno, obrando con la lealtad parlamentaria y monárquica que ha sido propia de sus actos, creyó llegado el momento de llevar á la práctica las promesas hechas al abrir las Cortes, iniciando un completo plan financiero del que esperaba los mejores resultados, más para cuyo planteamiento necesitaba de la más omnimoda confianza de la corona y de las Cámaras.

Al efecto sometió á S. M. para llevar á los cuér-

pos legisladores, una medida cuyo preámbulo insertamos en otro lugar, y no habiendo sido aceptada por S. M., quedó planteada una verdadera crisis política, por más que sea financiero el asunto sobre que versa.

Cuando la política liberal-conservadora es alejada del poder, lo natural es que suba á él un partido francamente progresista para que se ensayen todos los sistemas en provecho de la patria.»

El Cronista:

«En todos los círculos políticos, y especialmente y en el salon de conferencias del Congreso, ha reinado esta tarde grandísima animacion, no hablándose de otra cosa que de distribucion de cargos públicos, cual si este fuera el único fin práctico del cambio de política.»

«Ha producido verdadero disgusto á muchos constitucionales que el Sr. Balaguer no forme parte del ministerio, cuando á sus trabajos para excitar la opinion del partido constitucional en las provincias atribuyen en gran manera el triunfo que han conseguido.»

El Correo:

«La causa determinante de la crisis, estriba en que S. M., por la razon del tiempo que los ministros reclamaban para el desarrollo de su pensamiento, y por otras consideraciones de un orden económico que se relacionan con la fuerza tributaria del país; creía que no podía comprometer ó aplazar el uso de su prerogativa, dispensando para esto al ministerio Cánovas la confianza que se reclamaba.»

El Siglo:

«Los hombres imparciales de todos los partidos hacían hoy grandes elogios de la manera verdadera magistral con que S. M. el rey, sobreponiéndose á todo interés de partido, y fundado en materia estrictamente constitucional, ha planteado la crisis en momentos difíciles, facilitando con su alta sabiduría las soluciones más convenientes á los grandes intereses del país.»

De La Fe:

«Muchos hombres importantes de los diferentes lados de la Cámara consideran la crisis actual como uno de los actos más hábiles y políticos del Sr. Cánovas del castillo. Fusionistas caracterizados auguraban para el Ministerio que se forme un resultado poco satisfactorio, y se lamentaban de que el partido liberal-dinástico, venga á la vida del poder en circunstancias como las presentes, tan preñadas de dificultades.»

El Fénix:

«¿Por dónde vino la crisis?»

El Sr. Cánovas es demasiado hábil para plantear la crisis en terreno político; porque entonces se debilitaría su prestigio. Por eso, sin duda, ha escogido los proyectos del señor Cos-Gayon como víctimas propiciatorias de este grave paso, y, en efecto, la serie de proyectos económicos que el gobierno iba á presentar exige, segun el Sr. Cánovas, que se plantee la cuestion de confianza de la corona, pues sin ella no puede empezar esa serie.

Algunos periódicos consideran que lo de los futuros banquetes ha complicado más la situacion. No lo creemos, pues ni el gobierno estaba obligado á dar gusto á los republicanos, ni éstos están en condiciones de exigir concesion alguna.»

El Demócrata:

«La dimision del ministerio Cánovas implica la disolucion de las Cortes, la reforma inmediata del Senado, la disolucion de los ayuntamientos y diputaciones provinciales, la remocion de todo el alto personal en la esfera de la milicia y de la administracion, el derecho de reunion garantido, la prensa no obligada á torturar el idioma; implica, para decirlo de una vez, la inclinacion del movimiento po-

lítico del lado de la libertad en esa trayectoria que todo el mundo sabe dónde empieza, y dónde se consuma con la adquisicion de todos sus caracteres y determinaciones.»

Los demás colegas de la noche se limitan á dar cuenta de los sucesos de la crisis, sin hacer comentarios sobre su solucion.

Por la vía de los Estados-Unidos se han recibido ayer en Madrid los siguientes partes telegráficos de la isla de Cuba:

«Habana 27 de Enero.—Se dice que el señor de Lesseps ha contestado negativamente á la peticion de los senadores cubanos que solicitaban la eleccion de varios puertos de esta isla como escalas ó estaciones de los buques pertenecientes á la Compañía del canal de Panamá.

Habana 28 de Enero.—El capitán general Blanco ha prohibido la venta, la introduccion en la isla y los anuncios públicos de toda clase de billetes de loterías extranjeras.»

— El periódico de la Habana, *La Voz de Cuba*, que se recibió ayer mañana en Madrid, dice lo siguiente:

«Las prisiones llevadas á cabo hasta hoy, como complicados en la causa que se instruye por defraudaciones en la ordenacion de Marina, son:

- 5 jefes.
- 3 oficiales.
- 5 escribientes.
- 6 contratistas.

Ademas un contratista y un escribiente prófugos, á quienes se llama por edictos.

Elevada á plenario la causa, y ya actuando como fiscal el capitán del puerto, Sr. Delgado, adelantá rápidamente, y en breve se verá en Consejo de guerra.»

— En la Habana era esperada, á la fecha de las últimas noticias, una gran partida de indios de Costa-Rica contratados para los trabajos del campo á 12 pesos billete mensuales los hombres, 8 las mujeres y 4 los muchachos.

— La augusta esposa de D. Miguel de Braganza ha fallecido el 7 por la noche. Hé aquí los términos en que *A Nazao* da cuenta de tan dolorosa pérdida: «Doblemos la rodilla y alabemos el santo nombre del Señor, elevando al cielo las más fervorosas plegarias por el eterno descanso de la augusta finada.

«Y despues lleguen las voces de amistad y lealtad portuguesa á los oídos del triste viudo, y sepa él por las columnas de nuestro periódico que en todo el territorio del reino fidelísimo, desde la capital hasta la más pequeña aldea, no falta quien le acompañe en su justísimo dolor, porque cada uno de nosotros llora la pérdida de la persona que le era más querida por su elevada jerarquía, por sus notorias virtudes, y sobre todo, por ser esposa del heredero y representante del rey más querido de Portugal.

«Volviéndolos luego hacia la tierra de destierro, en nombre del partido legitimista portugués, decimos:

«Señor: desde aquí os enviamos nuestros pesames; aceptadlos, porque son la expresion sincera de nuestro amor y de nuestra lealtad: puedan, despues de los preceptos de la Religion divina que profesamos, ser lenitivo á la justa y profunda pena que os desgarró el corazón.»

— El representante de Su Santidad en Constantinopla y el Sínodo armenio se ocupan con infatigable celo en la sumision de los eclesiásticos que con algunos seglares permanecen todavía en el cisma. Sus esfuerzos van coronados hasta ahora del éxito más completo. Dos Obispos que todavía no se habían sometido á la Santa Sede, se han sometido últimamente, lo mismo que todos los Monges y seglares, con muy contadas excepciones.

— En el pueblo de Alborote (Granada) se ha cometido últimamente un robo sacrilego, llevándose los ladrones el copon de la parroquia, despues de haber esparcido por el suelo las sagradas formas.

GACETILLA LOCAL.

Hemos recibido este parte especial en que nuestros amigos de la Corte nos dan cuenta de la feliz inauguración de la «Union Católica.»

Toda vez que son los Obispos los que ahora dirigen y presiden este movimiento católico, esperamos que esta enseña gloriosa será signo de paz y de concordia, con la cual nos han de venir todos los bienes.

EL ÁNCORA con los jefes legítimos de la Iglesia irá siempre á todas partes; sin ellos á ninguna.

Vean nuestros lectores el parte:

Madrid 14 á las 7 n.

(Recibido el 14 á las 3⁴⁵ n.)

Se ha verificado la Constitución de La Union Católica en el palacio del Cardenal Moreno.

Ha presidido el Cardenal pronunciando un elocuente discurso.

Han asistido los obispos de Santander y de Salamanca. Reunion numerosísima.

El Ayuntamiento ha interpuesto recurso de alzada para ante el Consejo de Estado contra el fallo del Sr. Gobernador favorable á la solicitud presentada por un vecino de la calle de San Jaime en la que se pedía que, no obstante lo estipulado por el Ayuntamiento con el contratista de los carruajes fúnebres, puedan los particulares conducir los cadáveres en coche propio siempre que se paguen los derechos al empresario.

A fe que no comprendemos ese empeño del Ayuntamiento en coartar la libertad de los particulares, cuando esa libertad en nada ni por nada perjudica á la empresa de los carruajes fúnebres ni mucho menos al Ayuntamiento.

No comprendemos por qué razón se ha de negar á cada hijo de vecino el perfecto derecho que le asiste de hacer trasladar al cementerio á las personas queridas, que ha tenido la desgracia de perder, en el modo y en la forma que le parezca mientras que no se falte á las leyes de la higiene, de la decencia y de la justicia.

No podemos menos, por lo mismo, de reprobar en esta parte la conducta del Ayuntamiento que, pretende privar á los particulares de un derecho que en naciones más civilizadas que la nuestra les ha sido legalmente reconocido.

¡Y estamos en tiempos de libertad!

Es por demás sensible que los cambios políticos vayan casi siempre acompañados de cambios en el personal de empleados, que en ciertas ocasiones son altamente perjudiciales al país que administran. Nos sugiere esta reflexión la noticia que vemos en los periódicos del continente de haber sido nombrado Gobernador de esta provincia el Sr. Gutierrez de la Vega, persona cuyas cualidades de mando serán tal vez de gran valía, pero cuyo nombramiento priva á esta provincia de una autoridad tan digna como el Sr. Ojeda, cuya entereza y energía para corregir ciertos abusos, y especialmente el juego, no pudo menos de aplaudir por unanimidad toda la prensa de esta capital.

El *Diario de Palma* dice en su número de ayer que el último domingo se celebró una comida democrática de á 5 reales el cubierto; y añade que los concurrentes eran todos *realmente* de la clase democrática.

El colega parece indicar *bastante* claro que los asistentes al banquete del día 11 no pertenecían todos á la clase *realmente* democrática. *El Demócrata* tiene la palabra.

Anoche desprendióse un trozo de alero de una casa situada en la plaza del teatro. Como esto sucede con harta frecuencia desearíamos que se mandara el derribo de todo lo que puede ocasionar perjuicios á los transeuntes.

En París se ha publicado un nuevo libro destinado á sustituir el *Catecismo* de la doctrina cristiana en las escuelas municipales. Y hemos leído que el editor declara que más de 15.000 maestros le han pedido ejemplares.

Facilmente comprenderán nuestros lectores que el nombre de Dios no está escrito en ninguna de las páginas de este libro, destinado á instruir y civilizar á los tiernos é inocentes niños.

Con esto y con que la ciudadana Luisa Michel vaya á darles de tiempo en tiempo alguna conferencia, no dudamos que aquellos párvulos una vez llegados á la edad madura se conviertan en monstruos capaces de infundir terror y espanto por su salvajismo é inmoralidad.

¡Y todavía se dirá que no vamos progresando...!

El Sr. D. Emilio Pou acaba de experimentar la sensible pérdida de un hijo de tres años que ha sumido á su familia en el mayor desconsuelo.

Pedimos á Dios la resignación cristiana para los afligidos padres.

Inspirados por las razones de higiene y salud pública llamamos la atención de la autoridad competente para que sus dependientes inspeccionen los vinos que se espandan en muchos bodegones de esta capital.

No es la primera vez que nosotros, al igual de algunos colegas de Palma, nos hemos ocupado de un asunto que afecta á todo el vecindario.

Desearíamos que estas voces, que tienden á cortar de raíz tamaño abuso, fueran oídas por quien corresponda, de lo contrario estamos espuestos á sufrir las fatales consecuencias que pueden originarse de las muchas mezclas que sufre este tan importante artículo.

Después de lo que hemos indicado en el anterior suelto nos parece que nuestros lectores verán con gusto la siguiente receta para reconocer si el vino es natural ó artificial.

Para reconocer fácilmente si el vino es ó no natural, se empapa una esponja pequeña en el líquido que se trata de analizar, poniéndola sobre un plato que contenga un poco de agua. Si el vino es natural, el agua del plato tardará de quince á treinta minutos en enrojarse; pero si el vino, por el contrario, no es natural, el agua se coloreará instantáneamente.

El vapor *Mallorca* salió ayer tarde para Argel con 18 pasajeros, ganado mular y mercancías.

También salió el *Menorca* para Mahon con la correspondencia, 32 pasajeros y efectos.

Ayer los carruajes fúnebres transportaron al cementerio el cadáver de una mujer, en coche de 3.^a clase. Cantidad recaudada 8 pesetas.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 14 á las 5¹⁵ t.

Recibido el 14 á las 7¹⁷ n.

La *Gaceta* publica los nombramientos de los Gobernadores.

El jueves se publicará la circular conteniendo el programa del gobierno.

Las leyes serán interpretadas en sentido de amplia libertad.

Han sido derrotados los ingleses en Transvaal. 3 por 100: Interior, 21³⁵. Exterior, 22³². Bonos, 98⁹⁰.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado 21⁴⁰.—Fin, 21⁴⁵.—Banco de España, 300⁰⁰.—Barcelona 3 por 100 interior contado, 21²⁵.—Coloniales, 146⁵⁰.—Nortes 91⁵⁰.—Palma 3 por 100 interior contado, 21³²⁵.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 14.

De Valencia en 15 horas vapor Jaime II, de 239 ton., capitán, D. José Font, con 20 mar., 36 pas., balija y efectos.

De Cullera en 2 días laud S. Bernardo, de 42 ton., pat. José Alberti con 6 mar., arroz y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 14.

Para Mahon vapor Menorca, de 190 ton., cap. D. Miguel Tuduri, con 18 mar., 32 pas., balija y efectos.

Para Hibiza bergantín goleta americano Belle Woorst, de 479 ton., cap. M. J. Higgins, con 10 mar. y pipas vacías.

Para Argel vapor Mallorca, de 419 ton., cap. D. Jayme M. y Granada, con 23 mar., 18 pas., ganado mular y efectos.

ANUNCIOS.

COMPANÍA DE ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO EN PALMA.

Quedan señalados los lunes, miércoles y viernes en las horas de Oficina, para el pago del dividendo activo de pesetas 6 por acción, acordado en la Junta General ordinaria celebrada ayer. Palma 14 Febrero 1881.—El Administrador, M. Mateu y Mas.

CAMBIO MALLORQUIN.

Quedan señalados los lunes, miércoles y viernes para el pago del complemento del dividendo activo acordado en

la sesión ordinaria de la Junta general celebrada el día 6 del corriente. Palma 10 de Febrero de 1881.—El Director Gerente—Jacinto Felíu y Ferrá.

DIPUTACION PROVINCIAL

DE LAS BALEARES.

Lista de los números premiados en el sorteo efectuado hoy 14 de Febrero de 1881 á favor de la Casa de Expósitos.

Premios de 4000 reales.

10,531.

Premios de 20 reales.

3614 6059 6092 8807

Premios de 10 reales.

183	2216	3969	5313	8444	10204	12006	14060
248	2245	4002	5558	8452	10320	12148	14731
510	2489	4036	5603	8491	10687	12583	14834
649	2554	4232	5931	8550	10712	12825	14871
710	3107	4244	6520	9035	10786	12863	15187
896	3123	4450	6608	9100	10972	12927	15347
909	3215	4538	6724	9426	11339	13066	15576
1555	3347	4573	6346	9442	11435	13102	15850
1558	3580	4595	7487	9491	11519	13246	2366
1606	3646	7576	7593	9377	11530	13495	
2026	3653	4665	7743	9603	11587	13520	
2142	3769	4743	8075	9703	11914	13673	
2199	3835	4760	8085	9910	11927	13923	

Y se anuncia al público á fin de que las personas á quienes pertenezcan los billetes premiados se presenten con ellos en la Secretaría de esta Diputación.

Palma 14 de Febrero de 1881.—Miguel Garau, oficial de la Secretaría.

RIFA

DE LAS ESCUELAS CATÓLICAS Y TALLERES GRATUITOS DE SAN JOSÉ.

Única sucursal en Mallorca calle del Call, n.º 10.

Números premiados que han correspondido en los billetes despachados en Mallorca en el sorteo del 9 de Febrero de 1881.

Premios de 2000 reales.

17377

Premios de 100 reales.

675	4443	8472	10223	11265	16529	17941	19692
735	5356	8482	10264	11277	16534	17947	19693
1555	5494	8492	10268	12014	16555	18010	19816
2887	5551	8493	11014	12021	16662	18067	19828
4031	6134	8499	11023	12089	16936	18068	
4037	6640	8335	11043	12221	16950	18069	
4065	7018	8331	11056	14775	16961	18070	
4069	7020	9954	11073	15557	16966	18100	
4087	8423	10144	11247	16252	16969	18917	
4098	8462	10145	11256	16525	17345	19637	

Sigue la venta de billetes para el sorteo del día 19 de Febrero á 10 rs. el entero y á 1 real el décimo.

Del niño Jesus á 20 rs. y á 2 id. el décimo.

También van incluidos los números premiados de *Chamberí* y *Niño Jesus* de los billetes despachados en la tienda de M. Borrás, calle del Call, n.º 10.—Palma.

ALQUILER.—En la calle de San Bartolomé, núm. 5, cerca el Correo, hay unos entresuelos para alquilar: en la misma casa darán razón.

PRACTICANTE DE FARMACIA.—Se necesita uno que esté algo versado en el despacho. Informarán Farmacia de Frau, Illeta del Mercado—105.

VENTA.—Tanto se venden juntos como por separado tres pisos de la calle de San Miguel señalados con los números 152 y 154. Darán razón en la calle de San Nicolás núm. 6, tienda de Mercadería.

ALQUILER.—Se arrienda un huerto situado en la calle de la Misión. En la calle de San Miguel, número 89, principal informarán.

VENTA.—Se vende un huerto de unas cinco cuarteradas con casas y noria, situado en el camino de Inca, distante un cuarto de hora de Palma. D. Miguel Barceló, en la tienda de los Sres. Guasp Hermanos, dará razón.

ALQUILER.—En la calle del General Barceló, núm. 20, hay una cochera para alquilar capaz para tres carruajes, con agua y sumideros; cuadra para dos caballos y unos entresuelos para una familia. En la misma calle núm. 18 informarán.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy 15.—1.^a DE AONO.—ULTIMA QUINCENA.—La comedia en 3 actos CADA OVEJA CON SU PAREJA y la comedia en un acto, *Los estanqueros aéreos*.

Entrada á localidades 3 rs. Id. al Paraíso 2. A las 7 y media.